



La Florida, 21 de Octubre de 2020

## Carta Informativa sobre Campaña de Seguimiento contra el Sarampión 2020

### Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludar informo a usted, que se iniciará la campaña de seguimiento contra el Sarampión correspondiente al año 2020. Esta es una medida instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO** por lo que **NO REQUIERE** la autorización, por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32° del Código Sanitario y el decreto exento N°6 del 2010. Por lo anterior, se ha dispuesto la vacunación en establecimientos educacionales públicos y privados, de todos los niños y niñas de edades comprendidas entre 13 meses y 5 años 11 meses y 29 días. (Si el niño o niña tiene más de 6 años y está cursando Kinder y tiene sólo una vacuna de sarampión registrada igualmente corresponde vacunarse)

El objetivo sanitario de esta campaña que se realiza cada 5 años, es mantener la eliminación de sarampión y rubéola y elevar el nivel de inmunidad de los niños en las edades anteriormente mencionadas.

La vacuna que recibirán los niños y niñas protege contra las siguientes enfermedades:

### **Vacuna SRP:**

**Sarampión:** Es una enfermedad aguda producida por un virus, caracterizada por fiebre, coriza, conjuntivitis, exantema (manchas parduscas que comienzan en la cara y luego se generalizan) que dura 4 a 7 días y en pocos casos, pequeñas manchas con centro blanco sobre base eritematosa (roja) en mucosa bucal. Las complicaciones principales como otitis, bronconeumonía, laringotraqueobronquitis son comunes en niños pequeños.

**Rubéola:** Es una enfermedad causada por un virus, cuya única fuente de infección son los seres humanos, el cual se transmite a través de las gotitas de secreciones nasofaríngeas. El problema de salud pública es el riesgo de aparición de casos de Síndrome de Rubéola Congénita (SRC), en niños de madres que pudieran haber contraído la infección durante el embarazo.

**Parotiditis (papera):** Es una enfermedad infecciosa viral e inmunoprevenible, que se encuentra ampliamente distribuida por el mundo. La enfermedad se caracteriza por la inflamación y aumento de volumen de las glándulas salivales, especialmente las parotídeas, asociado a un cuadro febril leve. El único reservorio es el ser humano. El virus se trasmite principalmente por vía respiratoria, a través de gotitas, pero también por contacto directo a través de fómites. El periodo de incubación generalmente dura entre 16 y 18 días. El periodo de transmisibilidad puede empezar una semana antes del inicio de síntomas y prolongarse hasta una semana después.

Las **reacciones** esperadas después de la vacunación son:

- Fiebre menor de 39°C entre 5-12 días después de ser vacunados que persiste por 2 a 3 días
- Inflamación de ganglios
- Erupciones rojas en la piel a los 7-14 días después de ser vacunado
- Presencia de mucosidad en nariz y garganta.
- Dolor articular

**¿Quiénes no debieran vacunarse?: (Contraindicaciones definitivas)**

- Personas que hayan tenido una reacción alérgica **SEVERA** a algún componente de las vacunas, antes mencionadas, en dosis anteriores.
- Repitente de curso (que se haya colocado las vacunas el año pasado)
- Personas con inmunodeficiencia (defensas bajas) congénita o adquirida.

**¿Quiénes tienen que esperar un tiempo para vacunarse? (Contraindicaciones temporales):**

- Personas que cursen enfermedad aguda **SEVERA** por ejemplo: neumonía, meningitis, sepsis, etc. Y con fiebre mayor a 38,5°C axilar.
- Personas que hayan recibido gammaglobulinas en los últimos 12 meses.

**¿Cuándo se vacunará?**

Daremos inicio a la vacunación desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre del presente año.

Se comunicará con antelación la fecha cuando concurriremos como equipo de salud al establecimiento o en su defecto acudir al CESFAM La Florida ubicado en Avda La Florida 6015

**¿Dónde se vacunará?**

En el establecimiento educacional o en el CESFAM La Florida dependiendo de la decisión tomada por el colegio o jardín. En ambos lugares, la vacunación se realizará con todas las medidas sanitarias exigidas, minimizando el riesgo de exposición de los menores y sus acompañantes.

**¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?**

Equipo de Vacunatorio del CESFAM La Florida

  
Atte. **Daisy Contreras Rojas**  
**15.540.486.88**  
**ENFERMERA**

Daisy Contreras Rojas  
Nombre  
Enfermera Encargada PNI

  
**Sandra Ortega Zamora**  
Nombre  
Directora CESFAM La Florida

